

podrá adoptar las medidas sanitarias complementarias a fin de garantizar el cumplimiento de la presente norma.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

M.V. MIGUEL QUEVEDO VALLE
 Director General (e)
 Dirección de Sanidad Animal
 Servicio Nacional de Sanidad Agraria

912051-1

Designan Director de Operaciones del Programa AGRO RURAL

RESOLUCIÓN DIRECTORAL EJECUTIVA N° 037-2013-AG-AGRO RURAL-DE

Lima, 15 de marzo de 2013

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 034-2013-AG-AGRO RURAL-DE, se designó al Licenciado Edgar Martín Zambrano Reyna en el cargo de Director de Operaciones del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL, del Ministerio de Agricultura;

Que, se ha visto pertinente dejar sin efecto la designación citada precedentemente;

Que, mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 092-2012-AG-AGRO RURAL-DE, se designó a la Ingeniera Noemí Elva Marmanillo Bustamante como Asesora de la Dirección Ejecutiva del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL, del Ministerio de Agricultura;

Que, se ha visto pertinente dar por concluida la designación efectuada;

Que, resulta necesario designar al funcionario que ocupe el cargo de Director de Operaciones del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL, del Ministerio de Agricultura;

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y designación de Funcionarios Públicos y en uso de las atribuciones conferidas en el Manual de Operaciones, aprobado por Resolución Ministerial N° 1120-2008-AG;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- DEJAR SIN EFECTO, con efectividad al 15 de marzo de 2013, la designación del Licenciado EDGAR MARTÍN ZAMBRANO REYNA en el cargo de Director de Operaciones del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL, del Ministerio de Agricultura.

Artículo 2°.- DAR POR CONCLUIDA, con efectividad al 15 de marzo de 2013, la designación de la Ingeniera NOEMÍ ELVA MARMANILLO BUSTAMANTE como Asesora de la Dirección Ejecutiva del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL, del Ministerio de Agricultura, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 3°.- DESIGNAR, con efectividad al 15 de marzo de 2013, a la Ingeniera NOEMÍ ELVA MARMANILLO BUSTAMANTE en el cargo de Director de Operaciones del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL, del Ministerio de Agricultura, cargo considerado de confianza.

Artículo 4°.- DISPONER la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial "El Peruano" y en el Portal Electrónico del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL (www.agrorural.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y publíquese.

JUAN MANUEL BENITES RAMOS
 Director Ejecutivo
 Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural
 AGRO RURAL

912714-1

Designan Subdirector de Insumos y Abonos de la Dirección de Operaciones del Programa AGRO RURAL

RESOLUCIÓN DIRECTORAL EJECUTIVA N° 038-2013-AG-AGRO RURAL-DE

Lima, 15 de marzo de 2013

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 082-2012-AG-AGRO RURAL-DE, se designó al CPC Jorge Luis Chávez Huallani en el cargo de Subdirector de Insumos y Abonos de la Dirección de Operaciones del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL, del Ministerio de Agricultura;

Que, se ha visto pertinente dar por concluida la designación efectuada y designar a su reemplazante;

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos y en uso de las atribuciones conferidas en el Manual de Operaciones, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 1120-2008-AG;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- DAR POR CONCLUIDA la designación del CPC JORGE LUIS CHAVEZ HUAILLANI en el cargo de Subdirector de Insumos y Abonos de la Dirección de Operaciones del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL, del Ministerio de Agricultura, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°.- DESIGNAR, con efectividad al 15 de marzo de 2013, al Licenciado LUIS ALFONSO ZUAZO MANTILLA en el cargo de Subdirector de Insumos y Abonos de la Dirección de Operaciones del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL, del Ministerio de Agricultura, cargo considerado de confianza.

Artículo 3°.- DISPONER la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial El Peruano y en el Portal Electrónico del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL (www.agrorural.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y publíquese.

JUAN MANUEL BENITES RAMOS
 Director Ejecutivo
 Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural.
 AGRO RURAL

912714-2

COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

Autorizan viaje a Ecuador de representante del Ministerio para participar en la I Reunión de Ministros de Turismo de UNASUR

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 064-2013-MINCETUR/DM

Lima, 12 de marzo de 2013

CONSIDERANDO:

Que, la I Reunión de Ministros de Turismo de los países miembros de la Unión de Naciones Suramericanas – UNASUR, se llevará a cabo en la ciudad de Quito, República de Ecuador, el día 22 de marzo de 2013, con la participación del Ministro de Comercio Exterior y Turismo;

Que, la Agenda de dicho evento tiene previsto tratar, entre otros, temas sobre la Visa UNASUR para Facilitación Turística y eVisa/Smart Visa, así como la Creación de